

***LABORATORIO TECNOLÓGICO
DEL URUGUAY
Estados Financieros
Individuales
al 31 de diciembre de 2020***

LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY

CONTENIDO

	Página
Dictamen de los auditores independientes	2
Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2020	7
Estado de Resultados Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	8
Estado de Resultados Integral Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	9
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	10
Estado de Flujos de Efectivo Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	11
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020	12
Anexo: Cuadro de Propiedad, Planta y Equipos, Intangibles – Amortizaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020	37

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores del Directorio de
Laboratorio Tecnológico del Uruguay

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Laboratorio Tecnológico del Uruguay** que se adjuntan, expresados en pesos uruguayos, que comprenden el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2020, los correspondientes Estado de Resultados Individual, Estado del Resultado Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y Estado de Flujos de Efectivo Individual por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otra información complementaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del **Laboratorio Tecnológico del Uruguay** al 31 de diciembre de 2020 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas.

Base de Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Institución de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Profesionales establecido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requisitos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay, y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y con el Código de Ética mencionado.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis en asuntos que no afectan nuestra opinión

- a) Sin afectar nuestra opinión, hacemos énfasis en lo revelado en Nota N° 29 de Hechos Relevantes, en cuanto al hecho que ha acaecido con impacto a nivel mundial, y a inicios del año 2020 a nivel local, originado por la pandemia denominada Covid-19. La Institución ha seguido cumpliendo con la totalidad de los servicios y de sus actividades planificadas, adoptando las medidas sanitarias establecidas por las autoridades nacionales.

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19.874 del 08 de abril de 2020 el LATU ha realizado un aporte al Fondo Solidario Covid-19, según se describe en la referida nota, a través de la entrega de Instrumentos Financieros (Bonos y Notas) y del producido por la venta de Fideicomisos Financieros.

Asimismo, de acuerdo por lo resuelto por el Directorio, se otorgaron Bonificaciones adicionales denominadas "Bonificaciones Covid-19" a sus clientes por servicios prestados en el período Abril - Diciembre/20.

Estos últimos hechos en particular, han tenido impacto en los ingresos operativos y resultados diversos, provocando que el resultado del presente ejercicio fuera negativo.

Dado que existe una incertidumbre sobre el tiempo de prolongación y los efectos sanitarios y económicos que la situación pueda originar, a ésta fecha, no podemos evaluar y cuantificar el efecto material en los estados financieros principalmente en la incidencia de los ingresos futuros de la Institución, y en el deterioro del valor de sus activos, si los hubiere.

- b) Las cifras correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otra firma de profesionales que expresó una opinión sin modificaciones sobre los mismos, con fecha 18 de marzo de 2020.

Responsabilidad de la Administración y los Encargados del gobierno de la Institución en relación a los estados financieros

La Administración del **Laboratorio Tecnológico del Uruguay** es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo a los criterios de formulación y presentación establecidos en las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del **Laboratorio Tecnológico del Uruguay** para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del **Laboratorio Tecnológico del Uruguay**.

Responsabilidad del auditor en relación a la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará errores significativos en caso de existir. Las afirmaciones erróneas pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en forma agregada, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos un entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha, y de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la sociedad deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que se logre una representación razonable de los mismos.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de las entidades o negocios de la Institución para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección,

supervisión y realización de la auditoría de las referidas entidades o negocios. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Administración en relación, entre otros asuntos, al alcance planificado y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría. En el transcurso de esta auditoría no hemos detectado deficiencias significativas de control interno.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 17 de marzo de 2021

por Normey - Peruzzo & Asociados



Cr. Pablo García Castillo
C.J.P.P.U. 77.447



Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	248.730.848	199.988.144
Inversiones financieras	5	585.285.718	211.987.427
Cuentas a cobrar comerciales	6	49.045.895	47.143.440
Otras cuentas por cobrar	7	64.872.746	33.951.276
Inventarios	8	14.245.200	10.075.117
Activos financieros derivados	10	64.625	-
Total de activo corriente		962.245.032	503.145.404
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipos	Anexo	1.987.474.552	1.957.308.845
Inversiones a largo plazo	9	467.172.969	1.168.970.031
Intangibles	Anexo	18.594.009	19.242.603
Inventarios	8	1.913.523	1.175.150
Total de activo no corriente		2.475.155.052	3.146.696.629
Total de activo		3.437.400.084	3.649.842.033
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas a pagar comerciales	11	49.289.480	61.413.811
Otras cuentas por pagar	12	461.867.586	280.374.116
Total de pasivo corriente		511.157.066	341.787.927
Total de pasivo		511.157.066	341.787.927
Patrimonio			
Capital	16	3	3
Ajustes al patrimonio		31.445.957	48.688.123
Resultados acumulados		3.259.365.978	3.049.047.646
Resultado del ejercicio		(364.568.921)	210.318.334
Total de patrimonio		2.926.243.018	3.308.054.106
Total de pasivo y patrimonio		3.437.400.084	3.649.842.033

Las notas 1 a 30 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



Estado de Resultados Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Ingresos operativos			
Ingresos por impuestos		602.833.730	558.796.844
Ingresos por prestaciones de servicios locales		860.695.697	859.570.041
Ingresos por prestación de servicios en el exterior		4.051.980	7.004.414
		<u>1.467.581.408</u>	<u>1.425.371.299</u>
Descuentos y bonificaciones		(176.797.703)	(127.361.724)
Ingresos operativos netos		<u>1.290.783.704</u>	<u>1.298.009.575</u>
Costo de los servicios prestados	17	(810.807.962)	(783.389.741)
Resultado bruto		<u>479.975.742</u>	<u>514.619.834</u>
Gastos de administración y ventas	18	(364.662.626)	(364.955.317)
Resultados diversos	19	(765.725.399)	(101.575.105)
Resultados financieros	20	285.843.361	162.228.922
Resultado del ejercicio		<u>(364.568.921)</u>	<u>210.318.334</u>

Las notas 1 a 30 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



Estado de Resultados Integral Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Resultado del ejercicio		(364.568.921)	210.318.334
Otro resultado integral del ejercicio			
Activos financieros	20		
Cambio neto en el valor razonable		71.428.845	20.123.223
Transferidos a resultados		(88.789.642)	7.384.272
Cobertura de flujo de efectivo	20		
Porción efectiva de cambio neto en el valor razonable		64.625	(641.335)
Transferidos a resultados		-	2.661.920
Ajuste por conversión en negocios conjuntos	9.2	54.007	149.443
Total del otro resultado integral del ejercicio		(17.242.165)	29.677.523
Resultado integral del ejercicio		(381.811.086)	239.995.857

Las notas 1 a 30 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018		3	19.010.600	3.049.047.643	3.068.058.247
Resultado del ejercicio				210.318.334	210.318.334
Otro resultado integral del ejercicio			29.677.522		29.677.522
Resultado integral del ejercicio		-	29.677.522	210.318.334	239.995.856
Saldos al 31 de diciembre de 2019		3	48.688.122	3.259.365.978	3.308.054.103
Resultado del ejercicio			-	(364.568.921)	(364.568.921)
Otro resultado integral del ejercicio			(17.242.165)		(17.242.165)
Resultado integral del ejercicio		-	(17.242.165)	(364.568.921)	(381.811.086)
Saldos al 31 de diciembre de 2020		3	31.445.957	2.894.797.057	2.926.243.018

Las notas 1 a 30 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



Estado de Flujos de Efectivo Individual por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(364.568.921)	210.318.334
Partidas que no representan movimientos de fondos	22	(44.923.915)	48.332.880
Cambios en activos y pasivos operativos	23	131.458.181	44.911.932
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		(278.034.655)	303.563.146
Actividades de inversión			
(Aumento)/ Disminución de inversiones		360.672.610	4.672.160
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos e intangibles		(129.099.462)	(243.509.737)
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipos		214.926	13.095
Intereses cobrados netos de costos financieros		48.102.381	49.659.848
Dividendos y dietas en efectivo		-	1.761.850
Flujo neto de efectivo por actividades de financiación		279.890.454	(187.402.784)
Variación del flujo de efectivo y equivalentes		1.855.799	116.160.362
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	4	254.598.038	138.437.676
Efectivo y equivalente al final del ejercicio		256.453.837	254.598.038

Las notas 1 a 30 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



Notas a los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2020

Nota 1 – Información básica sobre la empresa

1.1 Naturaleza jurídica

El Laboratorio Tecnológico del Uruguay (“LATU” o “la Institución”) es una persona pública no estatal uruguaya regida por la Ley N° 13.318 del 28 de diciembre de 1964, siendo su domicilio principal Av. Italia 6201, Montevideo.

1.2 Actividad principal

Sus finalidades fundamentales son: el análisis, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y su transferencia a la industria nacional, el contralor de calidad de productos de fabricación nacional, en especial los destinados a la exportación, control de productos ingresados al país en régimen de admisión temporaria y el control de calidad de productos importados, entre otras funciones.

El LATU financia sus actividades con el impuesto del tres por mil sobre las exportaciones no tradicionales, y con la recaudación resultante de la prestación de servicios.

1.3 Participación en otras empresas

La Institución posee el 50% del capital accionario de la Institución LSQA S.A., quien a su vez posee el 100% del capital accionario de LSQA Training, Auditing and Certification Operations Costa Rica S.A.

LSQA S.A. es una entidad controlada en forma conjunta entre el LATU y Quality Austria Training, Certification and Evaluation Ltd.

1.4 LATITUD – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay

LATITUD – Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay (en adelante “Fundación Latitud” o “Fundación”) es la fundación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) orientada a la planificación y ejecución de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I).

Su misión es brindar al sector productivo soluciones innovadoras y de valor que se anticipen a las demandas mundiales, a través de la investigación aplicada, la vinculación tecnológica y el trabajo en redes, para impulsar el desarrollo sostenible del país.

La Dirección y Administración está a cargo de un Consejo de Administración honorario. En todos los casos será la Comisión Directiva de LATU quien designará los integrantes del Consejo de Administración y a su Presidente, debiendo ser este un integrante de la Comisión Directiva de LATU.

La Fundación contrata servicios y recibe aportes en efectivo de LATU a los efectos de dar cumplimiento a sus propósitos. Estos servicios se componen de arrendamiento y gastos comunes del edificio Los Abetos, servicios analíticos, horas de personal técnico, gastos generales (vigilancia, jardinería, limpieza, etc), consumos de proveeduría, amortización de los equipos comprados desde el inicio de actividades de la Fundación.

Los saldos generados con relación a la operativa mencionada en el párrafo anterior, son objeto de compensación entre la Fundación y el citado ente. La compensación opera a través de la condonación de los importes recibidos por parte de LATU.



Nota 2 – Declaración de cumplimiento con Normas Contables Adecuadas

2.1 Bases de preparación de los estados financieros individuales

Los presentes estados financieros refieren a la información individual de la Institución. Adicionalmente se preparan estados financieros consolidados que incluyen la información de la Institución consolidada con Fundación Latitud.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay (NCA) establecidas en los decretos 291/14, 372/15, 408/16 y 124/11 y de acuerdo a la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas en los aspectos no previstos por las mencionadas normas.

El Decreto 291/14 con las modificaciones dadas por el Decreto 372/15, establecen que los estados financieros correspondientes a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, deben ser obligatoriamente formulados cumpliendo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a la fecha de publicación del decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación. Sin perjuicio de su obligatoriedad general, este decreto establece algunos tratamientos alternativos permitidos.

Adicionalmente, el mismo Decreto en su artículo 7°, otorga la opción a cualquier emisor de estados financieros de aplicar las normas contables adecuadas previstas por el Decreto N° 124/11 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el International Accounting Standard Board (IASB) traducidas al idioma español.

La Institución, en ejercicio de la opción mencionada en el párrafo anterior ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las NIIF y las interpretaciones del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. A la fecha de preparación de los presentes estados financieros han sido aplicadas todas las NIIF vigentes emitidas por el IASB.

El Decreto 408/16 establece los siguientes requerimientos en materia de presentación de los estados financieros:

- los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de Situación Financiera. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- los gastos reconocidos en resultados deberán presentarse utilizando una clasificación basada en la función de los mismos dentro de la entidad.
- las partidas de otro resultado integral deberán presentarse netas del impuesto a la renta.
- los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.
- la presentación del resultado del período y otro resultado integral deberá realizarse en dos estados separados.

2.2 Cambio en políticas contables

Nuevas normas contables adoptadas por la Institución

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables con vigencia para el ejercicio económico inicial el 1° de enero de 2020:

- Enmienda a la NIIF 16 Reducciones de alquileres relacionados con el Covid-19. En el mes de Mayo de 2020, el IASB emitió una enmienda a esta NIIF para simplificar los requisitos del arrendatario en la contabilización de los arrendamientos como consecuencia de la pandemia. La modificación a la Norma plantea una solución práctica para los cambios en arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionado con el Covid-19 otorgada por un arrendador, es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo NIIF 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento. La solución se aplicará de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado en un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados. Se aplicará para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020 y posteriores, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Dirección de la Institución no ha aplicado esta enmienda debido a que no ha tenido modificaciones de contratos a propósito del Covid-19.



Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que no han sido adoptadas anticipadamente por la Institución.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas por el IASB pero no son efectivas para el período finalizado el 31 de diciembre de 2020 y tampoco han sido adoptadas anticipadamente por la Institución.

Si bien la Institución no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones a normas e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Institución.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros de la Institución se preparan y presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados financieros del LATU.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Institución con fecha 17 de marzo de 2021.

2.5 Bases de medición de los estados financieros

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, excepto por lo mencionado en las siguientes notas.

Nota 3 – Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros del balance:

3.1 Saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la cotización vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional de la Institución a la cotización vigente a la fecha de los estados financieros. Las diferencias de cambio resultantes figuran presentadas en los resultados.

En la presentación del Estado de Flujo de Efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos uruguayos aplicando los tipos de cambio existentes a la fecha en la que se produjeron.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por el LATU respecto al peso uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólar estadounidense	42,013	42,340	34,857	37,308
Euro	46,937	52,044	39,437	41,829
Unidad Indexada	4,6053	4,785	4,196	4,3654

3.2 Definición de efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y bancos junto con cualquier otra inversión a corto plazo y de gran liquidez que se mantenga para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo sólo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo de tres meses o menos desde la fecha de origen.



La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y banco	248.730.848	199.988.144
Inversiones financieras con vencimiento menor a tres meses		
Letras de regulación monetaria en pesos uruguayos	7.722.989	54.609.894
Total	256.453.837	254.598.038

3.3 Cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas a cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidos inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una previsión por deterioro, si correspondiera.

La Institución aplica el enfoque simplificado establecido por la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando el modelo de pérdida esperada de la vida remanente del activo.

El cargo por deudores incobrables se reconoce en resultados.

3.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en tres categorías: valuados a costo amortizado, valuados al valor razonable con cambios en otro resultado integral y valuados a valores razonables con cambios en resultados.

La clasificación se realiza en oportunidad del reconocimiento inicial y depende el modelo de negocios seguido por la Institución para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) *Activos financieros a costo amortizado*

Activos financieros medidos a costo amortizado son créditos o instrumentos de deuda que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los activos financieros a costo amortizado comprenden Cuentas a cobrar comerciales, Otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo. Los activos financieros son clasificados como corrientes si su realización se espera dentro de los 12 meses. De otra forma son clasificados como no corrientes.

b) *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en alguna de las dos categorías anteriormente descritas, o que aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, la Institución adoptó la opción irrevocable de incluirlos en esta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados comprenden Inversiones financieras.

c) *Activos financieros a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales*

Esta categoría se compone de activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.



Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en Otros resultados integrales comprenden Inversiones Financieras e Inversiones a largo plazo.

Reconocimiento y medición

Compras y ventas recurrentes de activos financieros son reconocidos en el día de la negociación en el que la Institución se compromete a comprar o vender el activo. Activos financieros reconocidos a sus valores razonables con cambios a través de resultados son inicialmente reconocidos a valores razonables y los costos de transacción incluidos en resultados. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

La Institución utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición a riesgos de moneda. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable, los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Posteriormente al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación.

Los cambios en el valor razonable de un instrumento de cobertura derivado designado como una cobertura de flujo de efectivo se reconocen directamente en el patrimonio neto, en la medida que la cobertura sea eficaz. Cuando la cobertura no es eficaz, los cambios en el valor razonable se reconocen en el resultado del ejercicio.

El importe acumulado en el patrimonio se mantiene en el patrimonio neto y se reclasifica al resultado en el mismo período en que la partida cubierta afecta el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, expira o es vendido, resuelto o ejercido, la contabilidad de coberturas es interrumpida de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se clasifica inmediatamente en resultados.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos con posterioridad al costo amortizado usando el método del interés efectivo, con excepción de los pasivos financieros mantenidos para negociación o designados a valor razonable con cambios en resultados, que son llevados posteriormente a valor razonable con las ganancias o pérdidas reconocidas en resultados.

Deterioro de instrumentos financieros

Los nuevos requisitos de la NIIF 9 establecen la utilización de información prospectiva para reconocer las pérdidas crediticias esperadas. El reconocimiento de las pérdidas crediticias ya no depende de que la Institución haya identificado previamente un evento de pérdida. En cambio, la Institución considera una gama más amplia de información cuando evalúa el riesgo de crédito midiendo las pérdidas crediticias esperadas, incluyendo eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos razonablemente fundados que afectan el recupero previsto de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.



Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

En la aplicación de este enfoque prospectivo, una distinción es realizada entre tres fases:

- Fase 1: instrumentos financieros que aún no tienen indicios de deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, o que tienen bajo riesgo de crédito. Se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.
- Fase 2: instrumentos financieros que tienen indicios de deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y cuyo riesgo de crédito no es bajo, se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo
- Fase 3: instrumentos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha, se reconocen pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no ha identificado activos financieros cuyo riesgo sea distinto a bajo o que se hayan deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial y, por lo tanto, las pérdidas crediticias esperadas se han estimado por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses (Fase 1).

3.5 Inventarios

Los Inventarios están presentados a su valor de adquisición, o al valor neto de realización en los casos en que éste fuera menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de los bienes se basa en el método Precio Promedio Ponderado. En ocasión de cada compra de los inventarios se modifica el promedio del stock del artículo comprado en función del precio y la cantidad adquirida. Este precio incluye el precio de compra, costos de transformación y demás costos incurridos para darles su ubicación y condición actual.

Los ajustes a valores netos de realización se incluyen en el costo de los servicios prestados.

3.6 Inversiones a largo plazo

Las inversiones en entidades en las que el LATU tiene control, control conjunto o influencia significativa se valúan por su valor patrimonial proporcional, desde la fecha en que el control, control conjunto o influencia significativa comienza hasta la fecha de cese del mismo.

Bajo el método del valor patrimonial proporcional, el inversionista debe modificar su importe en libros para reconocer la parte que le corresponde en las pérdidas o ganancias obtenidas por la empresa participada, con contrapartida directamente en el resultado del período. Las distribuciones de ganancias retenidas recibidas de la empresa participada, reducen el importe en libros de la inversión. Otras alteraciones en el valor patrimonial de la participada que no correspondan a pérdidas o ganancias obtenidas por la participada se reconocerán como otro resultado integral acumulándose en un componente separado del patrimonio bajo el título Ajustes al patrimonio.

La inversión en LSQA S.A. sobre la cual la Institución tiene control conjunto, y Fundación Latitud sobre la cual la Institución tiene control, están presentadas por su valor patrimonial proporcional, desde la fecha que el control comienza hasta la fecha de cese del mismo.

Las políticas contables han sido consistentemente aplicadas entre el LATU, LSQA S.A. y Fundación Latitud.

El resto de las inversiones se valúan al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor. No existen cotizaciones públicas disponibles para ninguna de dichas inversiones.



3.7 Propiedades, planta y equipo e intangibles

Reconocimiento inicial

Las propiedades, planta y equipo e intangibles figuran presentados a sus valores de adquisición, incluyendo los ajustes correspondientes a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2011, menos la depreciación y amortización acumulada respectivamente, y las pérdidas por deterioro cuando corresponde.

El costo incluye los desembolsos que están directamente relacionados con la adquisición del bien. El costo de los activos construidos internamente incluye costos de materiales y mano de obra directa más cualquier otro costo necesario para poner el activo en condiciones para que pueda funcionar de la forma prevista.

Gastos posteriores

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un elemento de propiedad, planta y equipo son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros del bien y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor neto contable de los bienes reemplazados son dados de baja. El resto de los gastos son reconocidos como gastos de mantenimiento en el momento en que se incurrían.

Depreciaciones y amortizaciones

Las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio se han calculado sobre los valores históricos en pesos uruguayos, utilizando porcentajes fijos sobre dichos valores, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a su incorporación. Los terrenos no son depreciados. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

Edificios	35 a 50 años
Muebles, útiles y computadores	3 a 10 años
Máquinas y equipos de laboratorio	10 a 25 años
Vehículos	5 años
Proyecto espacio ciencia	5 años
Software	3 años

El valor residual de los activos, el método de depreciación y amortización y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Del total de depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, \$ 82.980.319 (\$ 74.068.372 al 31 de diciembre de 2019) fueron cargados al costo de los servicios prestados, y los restantes \$ 16.436.749 (\$ 16.319.523 al 31 de diciembre de 2019) se incluyen como gastos de administración y ventas.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros y se incluyen en el resultado del ejercicio.

La composición y evolución de los saldos de las propiedades, planta y equipo e intangibles se exponen en el Anexo – Cuadro de Propiedades, planta y equipo e Intangibles.

3.8 Deterioro del valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y los activos intangibles para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida de los inventarios (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida de inventarios (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.



Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.9 Previsiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Institución tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda estimarse en forma confiable.

3.10 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el ejercicio en que se devengan.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Institución tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las indemnizaciones por despido se reconocen como gasto cuando el LATU se ha comprometido, mediante un plan formal detallado, a dar término al contrato del empleado antes de la fecha normal de jubilación, o a pagar una indemnización como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del empleado, sin que haya una posibilidad realista de retirar la oferta. Los beneficios por terminación en el caso de renuncia voluntaria son reconocidos como gasto si la Institución ha realizado una oferta incentivando dicha renuncia voluntaria, y es posible que la oferta sea aceptada y el número de empleados que lo hace puede ser estimado con fiabilidad.

3.11 Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Institución. Cada pago del arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga en el resultado del ejercicio durante el período de arrendamiento, con el fin de reflejar una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento bajo el método lineal.

Los activos y pasivos derivados de un contrato por arrendamiento se miden inicialmente al valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente de los siguientes pagos:

- pagos fijos, o en sustancia fijos, menos los incentivos de arrendamientos a cobrar;
- pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa;
- los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual;
- el precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- los pagos por penalizaciones derivados de la terminación del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental por préstamos del arrendatario, siendo ésta la tasa que la Institución tendría que pagar por pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso, en un entorno económico similar y con términos y condiciones similares.

La Institución está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que se produzcan. Cuando éstos se producen, el pasivo por arrendamiento se mide nuevamente y ajusta contra el activo por derecho de uso.



Los activos de derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- cualquier costo directo inicial, y
- costos de restauración y/o desmantelamiento.

Los pagos asociados a arrendamientos a corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Institución considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

El plazo del arrendamiento se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación y que está dentro del control de arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Institución no mantiene contratos de arrendamiento de largo plazo.

3.12 Determinación del resultado

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Institución. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos, rebajas y descuentos.

La Institución reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Institución, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta.

Para determinar si reconocer los ingresos, la Institución sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño
5. Reconocimiento de ingresos cuando/a medida que, las obligaciones de desempeño se cumplen.

Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo o en el tiempo, cuando (o como) la Institución satisface obligaciones de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

En caso de corresponder se reconocen los pasivos contractuales por contraprestaciones recibidas respecto a obligaciones de desempeño aún no satisfechas e informa estos montos como otras cuentas por pagar en el estado de situación financiera. Del mismo modo, si la Institución satisface una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación se reconoce un activo por contrato o una cuenta a cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo para que la contraprestación sea exigible.

Los principales ingresos de la Institución son los siguientes:

Impuestos

Los ingresos por impuestos corresponden al impuesto del tres por mil sobre las exportaciones no tradicionales, que según la normativa vigente, es recaudado por el LATU. El ingreso es reconocido en oportunidad de la recepción de los fondos.



Prestación de servicios analíticos y otros

Los servicios analíticos incluyen entre otros, la prestación de servicios de análisis y ensayos de materias primas y productos terminados, contralor del régimen de admisión temporaria, control de productos importados, e ingresos derivados de un convenio con el Ministerio de Industria, Energía y Minería por el cual se realiza el control de generadores de vapor e instrumentos de medición. Los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando efectivamente se prestan los servicios.

Arrendamientos operativos

La Institución arrienda, en régimen de arrendamientos operativos áreas comprendidas en las edificaciones del Parque Tecnológico y de Eventos. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos en el período en que se devengan.

Asesorías y consultorías

Los ingresos por asesorías y consultorías son reconocidos en el Estado de Resultados en proporción del grado de terminación de la prestación a la fecha de los estados financieros. El grado de terminación es determinado en función de la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

Los ingresos por prestación de servicios en el exterior básicamente corresponden a la prestación de servicios de análisis y ensayos y consultorías a empresas extranjeras.

La Institución no espera tener contratos en donde el período entre la transferencia de los servicios al cliente y el cobro de los mismos exceda los 12 meses, por lo que no ajusta el precio de la transacción por componentes de financiación significativos.

3.13 Impuestos

La naturaleza de las actividades que realiza, así como su calidad de persona pública no estatal, determina que el LATU no se vea sujeta a obligaciones emergentes del Impuesto al Patrimonio y del Impuesto a las Rentas de Actividades Económicas.

Desde el 25 de noviembre de 2003, la Institución es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado.

3.14 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

Por su naturaleza, dichas estimaciones están sujetas a una incertidumbre de medición, por lo que los resultados reales futuros pueden diferir de los determinados a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección del LATU se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Las estimaciones y supuestos más importantes que ha utilizado la Dirección en los presentes estados financieros se detallan a continuación:

Medición de pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias corresponden a la diferencia entre el derecho a los flujos de efectivo contractuales y los flujos que realmente espera recibir. Una pérdida crediticia esperada es la estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias que requieren juicio por parte de la Dirección de la Institución.



Previsión para desvalorización de los inventarios

La Dirección de la Institución realiza supuestos para determinar el monto de los inventarios que deben ser provisionados, considerando aquellos bienes deteriorados, dañados, vencidos o que no pueden ser vendidos en el curso normal de los negocios y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

Depreciación y amortización de las propiedades planta y equipo y activos intangibles

La Dirección de la Institución realiza juicios significativos para determinar la vida útil y el método de depreciación y amortización de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Medición del valor razonable de activos y pasivos financieros

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Institución requieren la medición de los valores razonables de sus activos y pasivos financieros.

La Institución cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La gerencia tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable y reportan directamente al Directorio de la Institución.

La gerencia revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las normas contables, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía de valor razonable en la cual deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al Directorio del LATU.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Institución utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, tal como se expone en la nota 25.

Información adicional sobre los supuestos realizados en la medición del valor razonable se incluye en la nota 25.

Nota 4 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Corriente		
Caja y bancos	248.730.848	199.988.144
Total	248.730.848	199.988.144

Nota 5 – Inversiones financieras

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Corriente		
Intereses a cobrar por bonos del tesoro en dólares estadounidenses	4.845.423	4.857.878
Fideicomiso Financiero Arias en dólares estadounidenses	131.033.459	-
Letras de regulación monetaria en pesos uruguayos	141.389.972	98.543.837
Notas del tesoro en unidades indexadas	308.016.864	108.585.712
Total	585.285.718	211.987.427



Nota 6 – Cuentas a cobrar comerciales

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Corriente		
Servicios técnicos plaza	48.499.411	47.341.665
Documentos a cobrar plaza	916.243	283.518
Previsión para deudores incobrables (Nota 15)	(369.759)	(481.743)
Total	49.045.895	47.143.440

Nota 7 – Otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Corriente		
Gastos anticipados	7.544.077	7.914.105
Anticipos a proveedores	34.059.585	15.043.086
Créditos diversos (Nota 13)	23.269.083	10.994.087
Total	64.872.746	33.951.278

Nota 8 – Inventarios

8.1 Composición

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Corriente		
Materiales y suministros	14.245.200	10.075.117
Total	14.245.200	10.075.117
No corriente		
Materiales y suministros	6.650.340	5.733.389
Previsión por desvalorizaciones (Nota 15)	(4.736.817)	(4.558.239)
Total	1.913.523	1.175.150

8.2 Consumo de materiales y suministros

El consumo de los materiales y suministros durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 96.286.792 (\$ 86.342.110 al 31 de diciembre de 2019). Del total del gasto, \$ 86.645.541 (\$ 76.573.208 al 31 de diciembre de 2019) fueron cargados al costo de los servicios prestados y \$ 9.641.251 (\$ 9.768.902 al 31 de diciembre de 2019) fueron cargados a gastos de administración y ventas.

Nota 9 – Inversiones a largo plazo

9.1 Composición

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
No corriente		
Inversiones en negocios conjuntos (Nota 9.2)	23.854.706	16.222.806
Bonos del tesoro en dólares estadounidenses	354.836.732	463.716.343
Colocaciones en unidades indexadas	87.915.540	682.987.882
Bonos del tesoro en pesos uruguayos	-	5.643.000
Obligaciones Hipotecarias Reajustables en pesos uruguayos	165.990	-
Aporte inicial Fundación Latitud	400.000	400.000
Total	467.172.969	1.168.970.031



9.2 Inversiones en negocios conjuntos

El detalle de las inversiones en negocios conjuntos es el siguiente:

Nombre	País	Patrimonio neto 31.12.2020 \$	Resultado del ejercicio 31.12.2020 \$	Participación 31.12.2020 %	Participación 31.12.2019 %
LSQA S.A.	Uruguay	47.709.412	15.155.787	50	50

La evolución del saldo de inversiones en negocios conjuntos ha sido la siguiente:

Nombre	Saldos al 31.12.2019 \$	Participación en el resultado \$	Distribución de dividendos \$	Ajuste por conversión \$	Saldo al 31.12.2020 \$
LSQA S.A.	16.222.806	7.577.893	-	54.007	23.854.706

Nota 10 – Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2020 la Institución mantenía una posición abierta activa por instrumentos financieros derivados con el Banque Heritage Uruguay, cuya composición se detalla a continuación:

Fecha contrato	Fecha vencimiento	Monto nominal en USD	Valor 31.12.2020		Valor de mercado 31.12.2020 \$
			Activo en \$	Pasivo en \$	
16/12/2020	28/01/2021	864.000	36.493.200	36.581.760	(88.560)
16/12/2020	25/02/2021	864.000	36.516.701	36.581.760	(65.059)
16/12/2020	25/03/2021	292.000	12.352.856	12.363.280	(10.424)
16/12/2020	29/04/2021	400.000	16.937.440	16.936.000	1.440
16/12/2020	27/05/2021	194.000	8.222.651	8.213.960	8.691
16/12/2020	24/06/2021	192.000	8.140.954	8.129.280	11.674
16/12/2020	29/07/2021	180.000	7.638.408	7.621.200	17.208
16/12/2020	26/08/2021	218.000	9.248.214	9.230.120	18.094
16/12/2020	30/09/2021	150.000	6.373.995	6.351.000	22.995
16/12/2020	28/10/2021	196.000	8.336.742	8.298.640	38.102
16/12/2020	25/11/2021	194.000	8.261.005	8.213.960	47.045
16/12/2020	30/12/2021	198.000	8.446.739	8.383.320	63.419
Total – Activo financieros derivados					64.625

Al 31 de diciembre de 2019 la Institución no mantenía abiertas posiciones por instrumentos financieros derivados.

Nota 11 – Cuentas a pagar comerciales

Composición

	31 de diciembre de 2020 \$	31 de diciembre de 2019 \$
Corriente		
Proveedores de plaza (Nota 13)	45.958.240	57.892.449
Proveedores del exterior	3.331.241	3.521.362
Total	49.289.480	61.413.811



Nota 12 – Otras cuentas por pagar

Composición

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Corriente		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	129.889.798	126.438.649
Cobros anticipados	32.028.979	22.856.481
Convenios con organismos del exterior (Nota 26)	75.061.934	84.275.886
Otras deudas	224.886.875	46.803.100
Total	461.867.586	280.374.116

Nota 13 – Partes relacionadas

13.1 Saldos con partes relacionadas

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Activo		
Cuentas a cobrar comerciales		
Servicios técnicos plaza		
Fundación Latitud	281.302	-
LSQA S.A.	26.703	200.896
Total	308.005	200.896
Otras cuentas por cobrar		
Créditos diversos		
LSQA S.A.	18.577	13.403
Fundación Latitud	3.307.165	3.145.092
Total	3.325.742	3.158.495
Pasivo		
Otras cuentas por pagar		
Fundación Latitud	14.166.065	15.245.336
Total	14.166.065	15.245.336

13.2 Transacciones con partes relacionadas

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Prestación de servicios técnicos		
LSQA S.A.	1.773.678	2.247.448
Fundación Latitud	15.043.543	11.333.162
Total	16.817.221	13.580.610
Contribuciones realizadas		
Fundación Latitud	69.702.726	67.022.314
Total	69.702.726	67.022.314
Servicios técnicos recibidos		
LSQA S.A.	-	165.980
Fundación Latitud	195.863	24.439
Total	195.863	190.419



13.3 Remuneración del personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

Remuneraciones del personal clave

La Institución solo provee beneficios a corto plazo a los directores y gerentes. Las compensaciones del personal clave de la gerencia están compuestas por:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Remuneraciones y contribuciones a la seguridad social	51.135.963	51.470.560
Total	51.135.963	51.470.560

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

13.4 Transacciones con organismos del Estado

El LATU mantiene todas sus disponibilidades en cuentas en bancos estatales (Banco de la República Oriental del Uruguay).

Sus inversiones temporarias consisten en su mayoría en instrumentos de deuda pública emitidas por el Estado uruguayo.

Durante el ejercicio, el LATU ha prestado servicios a organismos del Estado por \$ 164.771.787 (\$ 170.999.694 en el ejercicio 2019).

A su vez, el LATU financia sus actividades con el impuesto del tres por mil sobre exportaciones no tradicionales.

Durante el ejercicio, el LATU ha incurrido en gastos con organismos del Estados por \$ 47.273.437 (\$ 45.301.115 en el ejercicio 2019).

Nota 14 – Instrumentos financieros

La Institución posee al 31 de diciembre de 2020 los siguientes instrumentos financieros expresados en pesos uruguayos:

Activos	Valuados al costo amortizado	Valuados al valor razonable con cambios en resultados	Valuados al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Activo financiero derivado	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	248.730.848	-	-	-	248.730.848
Inversiones financieras	-	272.423.431	312.862.287	-	585.285.718
Activos financieros derivados	-	-	-	64.625	64.625
Cuentas a cobrar comerciales	49.045.895	-	-	-	49.045.895
Otras cuentas por cobrar	18.137.770	-	-	-	18.137.770
Inversiones a largo plazo	-	-	442.918.262	-	442.918.262
Total	315.914.513	272.423.431	755.780.549	64.625	1.344.183.118



Pasivos	Valuados al costo amortizado	Total
Cuentas a pagar comerciales	49.289.480	49.289.480
Otras cuentas por pagar	427.590.536	427.590.536
Total	476.880.016	476.880.016

La Institución posee al 31 de diciembre de 2019 los siguientes instrumentos financieros expresados en pesos uruguayos:

Activos	Valuados al costo amortizado	Valuados al valor razonable con cambios en resultados	Valuados al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	199.988.144	-	-	199.988.144
Inversiones financieras	-	98.543.837	113.443.590	211.987.427
Cuentas a cobrar comerciales	47.143.440	-	-	47.143.440
Otras cuentas por cobrar	10.314.188	-	-	10.314.188
Inversiones a largo plazo	-	-	1.152.347.225	1.152.347.225
Total	257.445.772	98.543.837	1.265.790.815	1.621.780.424

Pasivos	Valuados al costo amortizado	Total
Cuentas a pagar comerciales	61.413.811	61.413.811
Otras cuentas por pagar	251.347.174	251.347.174
Total	312.760.985	312.760.985

Nota 15 – Previsiones

Evolución

	Previsión para deudores incobrables \$	Previsión por desvalorización \$	Total \$
Saldo al 31 de diciembre de 2019	481.743	4.558.239	5.039.982
Cargos a resultados		178.578	178.578
Castigo a la previsión	(111.984)		(111.984)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	369.759	4.736.817	5.105.576

Nota 16 – Patrimonio

16.1 Capital

El capital existente al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a las asignaciones presupuestales recibidas por el LATU por un valor de \$ 3.

16.2 Ajustes al patrimonio

Los ajustes al patrimonio de la Institución se encuentran compuestos de la siguiente manera:

Revaluaciones y Ajuste por inflación

Los ajustes al patrimonio comprenden la revaluación de las propiedades, planta y equipo hasta el 31 de diciembre de 2001, momento en que la Institución comenzó a ajustar sus estados financieros de forma de computar en forma integral las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, así como la reexpresión del capital y del propio rubro a moneda de cierre de cada ejercicio hasta el 31 de diciembre de 2011.



Ajustes por conversión

El ajuste por conversión comprende todas las diferencias de cambio resultantes de la conversión de los estados financieros de entidades extranjeras subsidiarias de LSQA S.A. que no son consideradas parte integral de las operaciones de la Institución.

Reserva de valor razonable

La reserva valor razonable comprende la variación neta acumulada en el valor razonable de los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales hasta que dichas inversiones sean dadas de baja.

Reserva de cobertura

La reserva de cobertura incluye la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura usados en coberturas de flujo de efectivo hasta su reconocimiento posterior en resultados a medida que los flujos de efectivo cubiertos afectan los mismos.

Nota 17 – Costo de los servicios prestados

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales (Nota 21)	(471.495.798)	(459.658.815)
Consumo de materiales y servicios públicos	(124.384.110)	(113.249.996)
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 3.7)	(82.980.319)	(74.068.372)
Otros costos	(131.947.735)	(136.412.558)
Total	(810.807.962)	(783.389.741)

Nota 18 – Gastos de administración y ventas

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Retribuciones al personal y cargas sociales (Nota 21)	(240.544.008)	(231.983.829)
Honorarios profesionales y servicios contratados	(69.351.567)	(72.604.642)
Consumo de materiales y servicios públicos	(17.633.303)	(17.313.071)
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 3.7)	(16.436.749)	(16.319.523)
Deudores incobrables (Nota 15)	-	(3.030.038)
Otros gastos de administración y ventas	(20.696.998)	(23.704.214)
Total	(364.662.626)	(364.955.317)

Nota 19 – Resultados diversos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Resultado por inversiones en negocios conjuntos (Nota 9.2)	7.577.893	3.159.482
Otros ingresos	262.234	1.984.730
Otros egresos	(703.862.800)	(39.697.003)
Contribuciones a Fundación Latitud	(69.702.726)	(67.022.314)
Total	(765.725.399)	(101.575.105)



Nota 20 – Resultados financieros

Composición

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Reconocidos en resultados		
Intereses ganados	51.459.179	56.115.195
Beneficio neto en venta de activos financieros transferidos desde el patrimonio	88.789.642	-
Intereses ganados y otros ingresos financieros	140.248.821	56.115.195
Beneficio neto en venta de activos valuados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	(7.384.272)
Cobertura de flujos de efectivo reclasificados al resultado del ejercicio	-	(2.661.920)
Comisiones financieras	(3.322.811)	(3.755.239)
Otros egresos financieros	(33.987)	(38.188)
Intereses perdidos y otros egresos financieros	(3.356.799)	(13.839.619)
Diferencia de cambio	148.951.339	119.953.346
Diferencia de cambio	148.951.339	119.953.346
Total reconocido en resultados	285.843.361	162.228.922
Reconocidos en patrimonio		
Cambio neto en el valor razonable de activos financieros reconocidos en patrimonio	71.428.845	20.123.223
Cambio neto en el valor razonable de activos financieros reconocidos en patrimonio – transferidos desde otros resultados integrales	(88.789.642)	7.384.272
Cobertura de flujo de efectivo – porción efectiva de cambios en el valor razonable	64.625	(641.335)
Cobertura de flujo de efectivo reclasificadas al resultado del ejercicio	-	2.661.920
Total reconocido en otros resultados integrales	(17.296.172)	29.528.080

Los intereses ganados corresponden básicamente a los intereses generados por la tenencia de los valores públicos.

Nota 21 – Gastos de personal

El LATU ha incurrido en los siguientes gastos de personal:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Remuneraciones	636.624.345	618.408.755
Contribuciones a la seguridad social	75.415.462	73.233.889
Total	712.039.806	691.642.644

Del total de gastos, \$ 471.495.798 (\$ 459.658.815 al 31 de diciembre de 2019) fueron cargados al costo de los servicios prestados, y los restantes \$ 240.544.008 (\$ 231.983.829 al 31 de diciembre de 2019) se incluyen como gastos de administración y ventas.



Nota 22 – Partidas que no representan movimientos de fondos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Amortizaciones y depreciaciones (Anexo)	99.417.067	90.387.895
Constitución de provisión para deudores incobrables (Nota 15)	-	3.030.038
Constitución / (Uso) neto de provisión por desvalorización de inventarios (Nota 15)	178.578	321.288
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	(49.645)	28.717
Resultado por inversiones en negocios conjuntos (Nota 9.2)	(7.577.893)	(3.159.482)
Intereses ganados y otros ingresos financieros (Nota 20)	(140.248.821)	(56.115.195)
Intereses perdidos y egresos financieros (Nota 20)	3.356.799	13.839.619
Total	(44.923.915)	48.332.880

Nota 23 – Cambios en activos y pasivos operativos

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Cuentas a cobrar comerciales	(1.902.455)	(592.215)
Otras cuentas por cobrar	(30.921.469)	10.271.531
Inventarios	(5.087.034)	1.028.757
Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas por pagar	169.369.139	34.203.859
Total	131.458.181	44.911.932

Nota 24 – Administración de riesgos financieros

Como resultado del curso normal de los negocios del LATU surgen exposiciones a riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Institución a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Institución para medir y administrar el riesgo.

La Dirección del LATU es responsable de establecer y supervisar las políticas de riesgos de la Institución. Las mismas son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la Institución, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para controlar los riesgos y el cumplimiento de los límites. Regularmente se revisan las políticas y procedimientos de gestión de riesgos a fin que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del LATU.

24.1 Análisis del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que cambios en los precios del mercado, tales como el tipo de cambio, y la tasa de interés, puedan afectar los resultados de la Institución. El riesgo de mercado comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el manejo y control de la exposición a dicho riesgo manteniéndolo en parámetros aceptables y optimizando el retorno.

La Institución tiene una cartera de inversiones diversificada en diferentes monedas y tasas de interés (en pesos uruguayos, en dólares estadounidenses y en unidades indexadas) administrando la exposición ante diferentes monedas.

Riesgo de moneda

El LATU está expuesto al riesgo de moneda en la prestación de servicios, compras e inversiones de corto y largo plazo denominados en moneda extranjera y reajustables. La moneda extranjera que origina principalmente este riesgo es el dólar estadounidense.



A efectos de cubrir su riesgo de moneda por activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, el LATU asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras, cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables para el LATU. Para ello la Institución, cuando resultase necesario, ha firmado contratos forwards de venta futura de dólares en modalidad NDF (non-deliverable forward) con el Banque Heritage Uruguay a un tipo de cambio pre-fijado.

Los activos y pasivos financieros denominados en dólares estadounidenses y en euros, convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio de cierre, son los siguientes:

	31 de diciembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Euros	USD	Equivalente \$	Euros	USD	Equivalente \$
Activo corriente						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	4.314.713	182.684.948	-	3.229.262	120.477.300
Inversiones financieras	-	3.209.232	135.878.882	-	130.210	4.857.878
Cuentas a cobrar comerciales	-	33.929	1.436.541	-	7.961	297.012
Otras cuentas por cobrar	6.920	299.683	13.048.722	1.423	324.946	12.182.609
Total	6.920	7.857.557	333.049.093	1.423	3.692.379	137.814.799
Activo no corriente						
Inversiones a largo plazo	-	8.380.650	354.836.732	-	12.429.408	463.716.343
Total	-	8.380.650	354.836.732	-	12.429.408	463.716.343
Total activo	6.920	16.238.207	687.885.825	1.423	16.121.787	601.531.142
Pasivo corriente						
Cuentas a pagar comerciales	(4.117)	(657.672)	(28.060.127)	(15.397)	(626.086)	(24.002.062)
Otras cuentas por pagar	17	(6.004.609)	(254.234.227)	-	(1.894.847)	(70.692.932)
Total	(4.100)	(6.662.281)	(282.294.354)	(15.397)	(2.520.933)	(94.694.994)
Total pasivo	(4.100)	(6.662.281)	(282.294.354)	(15.397)	(2.520.933)	(94.694.994)
Posición neta activa / (pasiva)	2.820	9.575.926	405.591.471	(13.974)	13.600.854	506.836.148

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad del dólar estadounidense / peso uruguayo para el año terminado el 31 de diciembre de 2020. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera de la Institución que se mantienen a la fecha del balance general y también toma en cuenta los contratos a futuro que compensan los efectos de los cambios de las tasas de cambio de divisas.

Si al 31 de diciembre de 2020 el dólar estadounidense, se hubiera debilitado/ fortalecido frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, el resultado del ejercicio habría disminuido/ aumentado en \$ 49.065.243 (\$ 47.377.466 al 31 de diciembre de 2019).

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones en el extranjero. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición de la Institución al riesgo de tipo de cambio del dólar estadounidense.

Dado que la posición en euros es de menor importancia relativa, variaciones en el valor de cotización del euro originarían aumentos o disminuciones de los resultados del ejercicio de montos no significativos.



Riesgo tasas de interés

Debido a que los activos y pasivos financieros que posee la Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran pactados a una tasa de interés fija, cualquier variación en la tasa de interés en la fecha de presentación, no impactaría en los resultados de la empresa.

24.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que un cliente o contraparte en un instrumento financiero incumpla en sus compromisos de pago, causando una pérdida financiera a la Institución.

Créditos por servicios y otras cuentas por cobrar

La gerencia ha definido políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo de forma continua. La gerencia espera un correcto comportamiento crediticio y los eventuales incumplimientos están cubiertos razonablemente por las provisiones existentes. La base de clientes está atomizada no habiendo una concentración significativa del riesgo de crédito.

La Institución tiene políticas establecidas para la concesión de créditos a nuevos clientes, haciéndose un análisis individualizado de sus antecedentes en el mercado. Cada cliente tiene fijado un límite de crédito, que es revisado periódicamente.

Inversiones financieras

La Institución limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo mayormente en letras de tesorería y bonos del tesoro y letras de regulación monetarias emitidas por Uruguay, y en depósitos a plazo fijo en el Banco de la República Oriental del Uruguay.

La exposición de la Institución al riesgo de crédito se limita al monto registrado de activos financieros reconocidos a la fecha del balance general, tal y como se resume en la nota 14.

La exposición máxima al riesgo de crédito para créditos por servicios a la fecha de cierre del ejercicio por tipo de cliente es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
	\$	\$
Estatales	15.716.475	23.616.323
Industrias	17.473.913	15.340.633
Partes relacionadas	308.005	200.896
Otros	15.547.503	7.985.588
Total	49.045.895	47.143.440

La antigüedad de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre de ejercicio es la siguiente:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Importe \$	Previsión \$	Importe \$	Previsión \$
Vigentes	36.954.001	-	27.416.810	-
De 0 a 30 días	7.911.522	-	9.730.972	-
De 31 a 120 días	3.656.704	-	8.787.904	-
Más de 120 días	893.427	369.759	1.689.497	481.743
Total	49.415.654	369.759	47.625.183	481.743



24.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Institución encuentre dificultades en cumplir sus obligaciones financieras. La gerencia administra la liquidez para asegurar, tanto como es posible, que la Institución va a tener suficiente liquidez para hacer frente a sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto bajo condiciones normales como de crisis, sin incurrir en pérdidas inaceptables o a riesgo de afectar la reputación de la Institución.

Se realiza un presupuesto de caja en forma mensual en el que se analizan las necesidades de liquidez para dicho período, y en base a las cuales se deciden las inversiones a realizar o mantener, optimizándose los retornos de las mismas. Asimismo la gerencia de la Institución monitorea diariamente los requerimientos de caja.

Cuando es necesario, el LATU se financia con el Banco de la República Oriental del Uruguay. Al 31 de diciembre de 2020 el LATU tiene habilitada una línea de asistencia financiera por hasta USD 2.575.000 revolving, para atender las siguientes necesidades:

- Operaciones de Corto Plazo recurrente por hasta USD 1.575.000
- Operaciones de Comex por hasta USD 1.000.000

Al 31 de diciembre de 2020 los pasivos financieros tienen los siguientes vencimientos contractuales:

	Corrientes		No corrientes		Total
	6 meses o menos	6 meses a 12 meses	1 año a 2 años	Mayor a 2 años	
	\$	\$	\$	\$	
Cuentas a pagar comerciales	49.289.480	-	-	-	49.289.480
Otras cuentas por pagar	338.580.319	89.010.217	-	-	427.590.536
Total	387.869.799	89.010.217	-	-	476.880.016

Al 31 de diciembre de 2019 los pasivos financieros tienen los siguientes vencimientos contractuales:

	Corrientes		No corrientes		Total
	6 meses o menos	6 meses a 12 meses	1 año a 2 años	Mayor a 2 años	
	\$	\$	\$	\$	
Cuentas a pagar comerciales	61.413.811	-	-	-	61.413.811
Otras cuentas por pagar	159.323.114	92.024.060	-	-	251.347.174
Total	220.736.925	92.024.060	-	-	312.760.985

Nota 25 – Medición de los valores razonables

Los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El LATU reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.



La siguiente tabla muestra los niveles utilizados para la medición de activos financieros valuados al valor razonable al 31 de diciembre de 2020, expresados en pesos uruguayos:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos al valor razonable				
Contratos a términos en moneda extranjera usados p/cobertura	-	64.625	-	64.625
Inversiones en títulos de deuda	1.028.203.980	-	-	1.028.203.980
Total	1.028.203.980	64.625	-	1.028.268.605

La siguiente tabla muestra los niveles utilizados para la medición de activos financieros valuados al valor razonable al 31 de diciembre de 2019, expresados en pesos uruguayos:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos al valor razonable				
Inversiones en títulos de deuda	1.364.334.652	-	-	1.364.334.652
Total	1.364.334.652	-	-	1.364.334.652

La Institución no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros (distintos a los valuados al valor razonable) como las inversiones financieras, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar, porque los importes en libros constituyen aproximaciones a sus valores razonables.

Técnicas de valoración y variables no observables significativas

La siguiente tabla muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 2, así como también las variables no observables usadas.

Tipo	Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables significativas y la medición del valor razonable
Contratos a término en moneda extranjera usados para cobertura	Técnica de comparación de mercado: Valores estimados en función de los tipos de cambio forward observados y tasas de interés de referencia en función del vencimiento de los contratos	No aplica	No aplica

Nota 26 – Planes y Proyectos

El LATU participa en varios proyectos financiados por terceros (ANII, INIA, JICA, Naciones Unidas, Ministerios, etc.).

Al 31 de diciembre de 2020, los fondos de Proyectos con los que se cuenta, ascienden a USD 1.772.837 (USD 2.252.525 al 31 de diciembre de 2019).

Durante el presente ejercicio, se han recibido fondos de terceros por USD 985.217 (USD 2.146.902 al 31 de diciembre de 2019) y se efectuaron pagos por USD 1.464.904 (USD 1.593.271 al 31 de diciembre de 2019).

Nota 27 – Garantías y otras contingencias

27.1 - Garantías

Del total de valores públicos al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 que se encuentran bajo custodia del Banco República Oriental del Uruguay, USD 1.500.000, se encuentran afectados en garantía de la línea de asistencia financiera mencionada en la nota 24.3.



27.2 - Contingencias

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 la Institución es solidariamente responsable de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los subcontratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra con clientes. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en base a la información disponible por parte de la Institución, no se anticipa que de estas situaciones se deriven efectos patrimoniales significativos para la misma.

En el curso normal de sus negocios la Institución puede estar sujeta a reclamos, litigios y contingencias.

Nota 28 – Bienes en comodato

El 5 de agosto de 1998 se celebró un convenio entre el Laboratorio Tecnológico del Uruguay y la Cámara de Industrias del Uruguay, mediante el cual el primero concede en régimen de comodato el uso del edificio e instalaciones resultantes del Proyecto arquitectónico (Sede de la Cámara de Industrias del Uruguay y Club del Industrial) por el término de 99 años.

La Cámara de Industrias del Uruguay suministró los fondos necesarios para la construcción en un sector del predio propiedad del Laboratorio Tecnológico del Uruguay de un edificio y anexo, controló a la empresa constructora que ejecutó la obra y asumió el pago resultante de esta contratación.

Al vencimiento del comodato, la comodataria deberá entregar el bien y el Laboratorio pagará a la Cámara de Industrias del Uruguay el valor de las construcciones. El precio será fijado por peritos nombrados por ambas partes.

El 29 de agosto de 2018 se celebró (con vigencia retroactiva desde el 1 de enero de 2017) un convenio de préstamo de uso – comodato por el cual el Laboratorio Tecnológico del Uruguay cede a Fundación Latitud equipamiento técnico y de oficina y autoriza el uso del inmueble donde se ubica el mismo, en la sede central de Montevideo. El documento no determina un plazo de vigencia pero otorga al Laboratorio Tecnológico del Uruguay la posibilidad de solicitar la restitución de los bienes e instalaciones cedidas, con un preaviso no inferior a 60 días. En este caso, Fundación Latitud dispondrá de un plazo de 60 días para disponer la devolución de estos bienes.

Nota 29 – Hechos Relevantes

Aportes y contribuciones en el marco de la pandemia generado por el Covid-19

Desde el mes de marzo de 2020, se ha propagado en nuestra región el virus Coronavirus COVID-19 que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Las medidas extraordinarias tomadas a nivel nacional e internacional para contener la pandemia han afectado notoriamente la actividad económica nacional y global. Adicionalmente, la evolución de la pandemia es altamente incierta y, en consecuencia, también lo son las medidas de contención futuras, su duración e impacto en la actividad económica.

La Institución ha seguido cumpliendo con la totalidad de los servicios y de sus actividades planificadas, adoptando las medidas sanitarias establecidas por el Ministerio de Salud Pública.

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 19.874 del 08 de abril de 2020 el LATU ha realizado un aporte al Fondo Solidario Covid-19 por el equivalente a \$ UYU 690.291.713 (U\$S 16.364.109) a través de la entrega de Instrumentos Financieros (Bonos y Notas) y del producido por la venta de Fideicomisos Financieros. Dicho aporte se expone en el presente ejercicio dentro del rubro “Otros Egresos”.

Asimismo de acuerdo por lo resuelto por el Directorio, se otorgaron Bonificaciones adicionales denominadas “Bonificaciones Covid-19” a nuestros clientes por servicios prestados en el período Abril - Diciembre/20 por el equivalente a \$ UYU 74.212.717 (U\$S 1.744.067), los cuales se encuentran incluidos dentro del rubro “Descuentos y Bonificaciones”.



De la evaluación preliminar, se identifica una disminución en la actividad de los servicios prestados por la Institución con impacto en sus ingresos, hecho que afecta el resultado operativo y los flujos de efectivo de la Institución.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no es posible estimar de manera confiable el impacto que la duración y/o la gravedad de estos desarrollos tendrán en los resultados y la condición de la Institución en períodos futuros.

La Dirección de la Institución permanentemente monitorea la evolución de ingresos y egresos, adoptando medidas para el control de los gastos de funcionamiento que permitan junto con la proyección de ingresos lograr un resultado financiero equilibrado.

Nota 30 – Hechos posteriores

La ley de presupuesto quinquenal, homologada en los últimos días del año 2020, con vigencia a partir de año 2021, dispuso una disminución de la tasa del impuesto sobre las exportaciones de productos no tradicionales de 30/00 (3 por mil) a 2,5 0/00 (dos y medio por mil). Adicionalmente, dejarán de tributar este impuesto al LATU los productos farmacéuticos para uso humano.

El Plan para el año 2021 se realizó sobre la base de un nivel de actividad similar al 2020, estimando una caída en la recaudación del impuesto sobre las exportaciones de productos no tradicionales en el entorno del 15% explicada mayormente por esta baja en la tasa del impuesto.

Se espera una recuperación del resto de los ingresos para el año 2021 en el entorno de un 12%, compensando la caída del impuesto mencionado anteriormente.

No existen otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2020 que afecten significativamente los estados financieros adjuntos.



Cuadro de Propiedades, planta y equipo e Intangibles correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	VALORES ORIGINALES					AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES							
	Saldo al 31.12.2019	Altas	Bajas	Reclasificaciones	Ajustes	Saldo al 31.12.2020	Saldo al 31.12.2019	Bajas	Del ejercicio	Reclasificaciones	Saldo al 31.12.2020	Valores netos al 31.12.2020	Valores netos al 31.12.2019
Propiedades, planta y equipo													
Terrenos	423.599.502	14.791.522	-	-	-	438.391.023	-	-	-	-	-	438.391.023	423.599.502
Edificios	2.049.439.560	26.302.911	(25.830)	59.553.096	-	2.135.269.737	778.257.558	(8.610)	47.553.427	-	825.802.375	1.309.467.362	1.271.182.002
Muebles, útiles y computadores	215.288.963	11.102.644	(3.449.305)	177.586	-	223.119.888	164.989.228	(3.371.209)	11.268.477	-	172.886.496	50.233.392	50.299.735
Máquinas y eq. de laboratorio	1.159.249.611	23.094.322	(116.609)	505.870	-	1.182.733.195	1.014.231.201	(46.643)	28.189.798	-	1.042.374.355	140.358.839	145.018.410
Vehículos	5.763.462	-	-	-	-	5.763.462	2.592.340	-	532.493	-	3.124.833	2.638.629	3.171.122
Proyecto Espacio Ciencia	55.107.024	506.806	-	974.435	-	56.588.265	27.038.891	-	5.821.500	-	32.860.391	23.727.874	28.068.133
Importaciones en trámite	416.028	129.171	-	(505.870)	-	39.329	-	-	-	-	-	39.329	416.028
Obras en curso	35.553.914	46.794.872	-	(59.730.682)	-	22.618.104	-	-	-	-	-	22.618.104	35.553.913
Total	3.944.418.063	122.722.247	(3.591.743)	974.435	-	4.064.523.002	1.987.109.218	(3.426.462)	93.365.695	-	2.077.048.450	1.987.474.552	1.957.308.845
Intangibles													
Software	72.725.768	4.497.842	(69.297)	1.111.424	-	78.265.737	53.955.508	(69.297)	6.051.373	-	59.937.584	18.328.153	18.770.259
Software en curso	472.344	1.879.373	-	(2.085.859)	-	265.857	-	-	-	-	-	265.857	472.344
Total	73.198.112	6.377.215	(69.297)	(974.435)	-	78.531.594	53.955.508	(69.297)	6.051.373	-	59.937.584	18.594.010	19.242.603

NORMEY - PERUZZO & ASOCIADOS

A solo efecto de identificación